

411.º Sr.

El pensamiento benéfico de restablecer en esta Ciudad la casa de Misericordia, que fue indicado por el Sr. Jefe Político de la Prov. en la Sesión que celebró en 4.º de Noviembre en 2 de Noviembre del año último, encontró al momento en V. A. la acogida y q.º era de esperar por cuanto simpatizaba con sus ideas filantrópicas; y en su virtud se sirvió nombrar a la Comisión que suscribe p.º que con frecuencia de antecedentes informe sobre los medios de llevar á cabo tan sublime idea.

En otros tiempos mas felices, existió en este Pueblo aquel asilo piadoso, en donde encontrando amparo el huérfano y el desvalido, se le convertía en ciudadano útil, avanzándolo de la miseria y abandono que le conducía con frecuencia al vicio y á la demerolización. El abatimiento progresivo de esta Ciudad, hizo cerrar las puertas de aquella casa tan útilísima, y las calles volvieron á poblarse de seros infortunados en ya sola vista conmueve y aflige.

Vino después el mortífero colera morbo en 1834 á sembrar el luto y desconsuelo en esta abatida población, y entonces fue cuando se originó una casa casa de huérfanos donde abrigar y dar un pedazo de pan á una porción de infelices cuyos padres fueron víctimas de aquella terrible dolencia. Solo

